



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO PARRA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) LOPEZ		NOMBRES CRISTIAN CAMILO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No <u>1073324537</u>		GÉNERO F ☐ M ☒ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO <u>1073324537</u>		D.M. <u>40</u>	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>02</u> MES <u>10</u> AÑO <u>1992</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>CUNDINAMARCA</u> MUNICIPIO <u>SESQUILÉ</u>		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA PAÍS _____ DEPTO _____ MUNICIPIO _____ TELÉFONO _____ EMAIL <u>materialvideo85@gmail.com</u>			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	5	X		PROFESIONAL EN MEDIOS AUDIOVISUALES	06	2018	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PUERTO SALGAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO PUERTO SALGAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3112869343			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
			Día	15	Mes	01	Año	2026	Día	30	Mes	06	Año	2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE DE PRENSA			DEPENDENCIA AREA DE COMUNICACIONES Y PRENSA					DIRECCIÓN CARRERA 4 14A 7 Barrio Urbanización Molina							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PUERTO SALGAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO PUERTO SALGAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3112869343			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
			Día	04	Mes	08	Año	2025	Día	31	Mes	12	Año	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE DE PRENSA			DEPENDENCIA AREA OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA					DIRECCIÓN CARRERA 4 14A 7 Barrio Urbanización Molina							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PUERTO SALGAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO PUERTO SALGAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3112869343			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	02	Año	2025	Día	31	Mes	07	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE DE PRENSA			DEPENDENCIA OFICIAN DE PRENSA Y COMUNICACI					DIRECCIÓN CARRERA 4 14A 7 Barrio Urbanización Molina						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD PHOTO SMILE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	10	Año	2022	Día	30	Mes	09	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CAMAROGRAFO, FOTOGRAFO EDITOR			DEPENDENCIA FOTOGRAFO					DIRECCIÓN TRANSVERSAL 73 11B 77						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD OJO DEMENTE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	25	Mes	08	Año	2023	Día	10	Mes	09	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1° ASISTENTE DE PRODUCCION			DEPENDENCIA PRODUCCION AUDIVISUAL					DIRECCIÓN CARRERA 87A 6A 15						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2170711			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	21	Mes	02	Año	2022	Día	21	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE DE PRODUCCION			DEPENDENCIA PRODUCCION AUDIVISUAL					DIRECCIÓN CARRERA 10 28 49						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CM& TELEVISION - PROGRAMADORA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3377500			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	30	Mes	04	Año	2018	Día	31	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE DE CAMARA			DEPENDENCIA AREA DE MEDIOS AUDIOVISUALES					DIRECCIÓN AVENIDA CALLE 22 42 65						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
ÁREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

24/06/2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

Acta de Grado

INSTITUTO NUEVO MUNDO

Inscripción S.E. 3380120025
DANE 317380000494

En la ciudad de La Dorada - Caldas a los Cuatro (04) días del mes Diciembre del año 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rectora y Secretario en la rectoría del INSTITUTO MUNDO NUEVO, Institución aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Gobernación y Secretaría de Educación para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica según Resolución No. 03155 del Treinta y Uno (31) de Agosto del año 1998.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el TÍTULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

AL graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación

PARRA LÓPEZ CRISTIAN CAMILO
C.C. 1.073.324.537 de Puerto Salgar (C/Marc

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 026 de fecha 04/12/2010 que consta de 14 estudiantes graduandos que comienza con el nombre de ALDANA SANCHEZ BRAYAN y se cierra con el nombre de TRUJILLO VARGAS DIEGO FERNANDO

Firmado y sellado por OMAIRA MORENO LADINO (Rectora) y se cierra con el nombre de JOSÉ NESTOR GUAVITA CUBILLOS (Secretario)

Dada en La Dorada - Caldas a los Cuatro (04) días del mes de Diciembre del año 2010

Firmado y Sellado



OMAIRA MORENO LADINO
C.C. 41.454.785 de Bogotá
Rectora



JOSÉ NESTOR GUAVITA CUBILLOS
C.C. 19.055.514 de Bogotá
Secretario

Diploma No. _____



La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Nuevo Mundo

La Dorada - Caldas

Autorizado por el ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 83155 del 31 de Agosto de 1998

Confiere a:

Cristian Camilo Parra López

C.C. 1.073.324.537 de Puerto Salgar (C/Marc

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria



[Firma]
Exp. Omaira Moreno Ladino
C.C. 41.454.785 de Bogotá

[Firma]
Ana Nestor Guzmán Cubillos
C.C. 12.053.314 de Bogotá

Dada en La Dorada - Caldas a 04 de Diciembre de 2010

No requiere registro, "según Decretos No 921 del 6 de Mayo de 1994, y
3138 del 5 de Diciembre de 1993"

Fine



REGIONAL CUNDINAMARCA
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL

ACTA DE GRADO

Nº Y FECHA REGISTRO 10567487 - 07/11/2014

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: **CRISTIAN CAMILO PARRA LOPEZ**, Con Cedula de Ciudadania No. 1.073.324.537

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES

En constancia de lo anterior se firma la presente en Puerto Salgar, a los siete (7) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ALVARO ENCISO PRIETO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

ALVARO ENCISO PRIETO
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CRISTIAN CAMILO PARRA LOPEZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.073.324.537

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES
DIGITALES**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Puerto Salgar,
a los siete (7) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por
ALVARO ENCISO PRIETO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

ALVARO ENCISO PRIETO
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

10567487 - 07/11/2014

No y FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CRISTIAN CAMILO PARRA LOPEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.073.324.537

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE STORY BOARD

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Puerto Salgar, a los veinte (20) días del mes de marzo de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por

YULIED MERCEDES OSPINA PINZON

CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

YULIED MERCEDES OSPINA PINZON

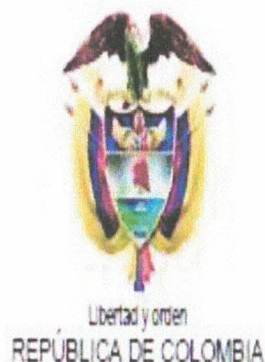
SUBDIRECTOR

CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

8141744 - 20/03/2012

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 950900337396CC1073324537C.



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CRISTIAN CAMILO PARRA LOPEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.073.324.537

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTIÓN DEL COLOR

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Puerto Salgar, a los dieciocho (18) días del mes de abril de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
YULIED MERCEDES OSPINA PINZON
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

YULIED MERCEDES OSPINA PINZON
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

8668910 - 18/04/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 950900355794CC1073324537C.

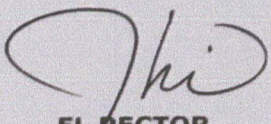


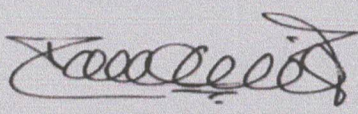
*Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991*

ACTA DE GRADO Núm. 436

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día 5 de septiembre de 2019, bajo la presidencia del Doctor, **LEONARDO GIL QUIÑONEZ**, Rector, se llevó a cabo el acto de graduación, con el objeto de otorgar el título de **Profesional en Medios Audiovisuales**, programa que fue aprobado por medio de la Resolución Número 6498 del 12 de Mayo de 2015 del Ministerio de Educación Nacional, a **PARRA LÓPEZ CRISTIAN CAMILO**, identificado(a) con la C.C. No 1073324537 de Puerto Salgar, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho título. Se le tomó el juramento de graduación y recibió el diploma Núm. 70649, registrado en el folio 28 del libro Núm. 14 de actas de grado.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Bogotá D.C. el día 5 de septiembre de 2019.


EL RECTOR
LEONARDO GIL QUIÑONEZ


SECRETARIO
BILLY ESCOBAR PÉREZ



Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

En atención a que:

Cristian Camilo Parra López

C.C. No. 1073324537 Expedida en Puerto Salgar

*Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución
y las disposiciones legales, le otorga el título de*

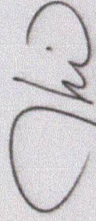
Profesional en Medios Audiovisuales

*y le expide el presente diploma que acredita su idoneidad,
en testimonio de lo cual se firma y sella.*

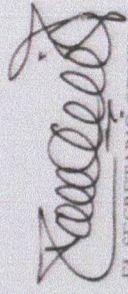
Bogotá D.C., 5 de septiembre de 2019


EL DECANO

Registrado Libro Num. 9 Folio Num. 126, reg. Interno: 79537, Diploma: 70649


EL RECTOR

Este Diploma se registró en la Institución con base
en las disposiciones legales, especialmente el
Decreto No. 2130 del 5 de diciembre de 1995


EL SECRETARIO GENERAL

Registrado en el Folio Num. 28 del Libro Num. 14

CL- 9891

Bogotá, D.C. 15 de diciembre de 2021

COMPAÑÍA DE MEDIOS DE INFORMACIÓN S.A.S
NIT. 860.044.421-7

HACE CONSTAR:

Que el señor **CRISTIAN CAMILO PARRA LOPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1.073.324.537 de Puerto Salgar**, se encuentra vinculado a la Compañía desde el 30 de abril de 2018, desempeñando el cargo de Asistente de cámara en la productora, mediante un contrato laboral a término indefinido.

Esta certificación se expide con destino **AL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO**.



OLGA TERESA ALARCÓN RIAÑO
Coordinadora Departamento de Recursos Humanos

Correo electrónico recursoshumanos@cmi.com.co

Avenida Calle 22 # 42-65
Bogotá D.C. Colombia
PBX: +57 (1) 337 75 00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO CERTIFICA:

Que el Instituto Distrital de Turismo identificado con NIT 900140515-6 y **CRISTIAN CAMILO PARRA LOPEZ**, identificado con cédula No. 1.073.324.537, han suscrito los siguientes contratos de prestación de servicios:

1. **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 148 DE 2022**, cuyo objeto consiste en: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO GENERAL PARA LA PRODUCCION DE CONTENIDOS DE MATERIAL AUDIOVISUAL Y FOTOGRAFICO PARA LA DIVULGACION DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PRODUCTO TURISTICO RUTA LEYENDA DE EL DORADO QUE INTREGA ATRACTIVOS TURISTICOS DE BOGOTA, BOYACA, CUNDINAMARCA."

Fecha de suscripción:	28 enero 2022
Fecha de inicio:	21 febrero 2022
Valor inicial del contrato:	\$ 9.000.000
Plazo inicial del contrato:	03 MESES
Estado del contrato:	Terminado
Modificaciones:	N/A.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

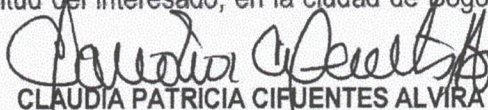
- Apoyar en la planeación del diseño de producción de piezas audiovisuales, fotográficas y de audio del producto turístico Ruta Leyenda El Dorado. El contratista deberá entregar un informe de gestión del diseño de producción de los contenidos audiovisuales, fotográficos y de audio generados dentro del plan estratégico y actualizaciones en caso de que aplique.
- Apoyar el diseño de producción de piezas audiovisuales, fotográficas y de audio para revisión de la supervisión con base en los lineamientos de contenido del producto turístico Ruta Leyenda El Dorado y realizar seguimiento a la edición, aprobación y publicación en los diferentes canales de comunicación de acuerdo con el plan de divulgación. El contratista deberá entregar un informe del apoyo realizado en el proceso de producción del material audiovisual, fotográfico y de audio.
- Apoyar la realización de los trabajos de campo requeridos para la filmación, toma de fotografías, y demás actividades asociadas a la producción de contenidos audiovisuales del producto turístico Ruta Leyenda El Dorado. El contratista deberá entregar un informe de las actividades de campo realizadas que incluyan registro fotográfico.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

- Asistir a las reuniones presenciales o virtuales a las cuales sea convocado, guardando los protocolos de bioseguridad necesarios y reportando al supervisor en caso de presentar algún síntoma relacionado con enfermedades contagiosas. El contratista entregara como soporte registros de asistencia y/o actas correspondientes.
- Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de las obligaciones y que guarden relación con el objeto del mismo.

En constancia se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C el 24 del mes de junio de 2022.


CLAUDIA PATRICIA CIFUENTES ALVIRA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: David Santiago Zuluaga Castaño – Contratista OAJ DSZ

PHOTO SMILE



FOTOS SMILE COLOMBIA S.A.S

Nit.: 901.645.072 – 7

Dirección.: Transv. 73 N° 11 b – 77

Tel.: 300 275 6749

Correo.: fotosmilecolombia@gmail.com

CERTIFICADO LABORAL

A QUIEN INTERESE:

Fecha: 27 de mayo de 2024

Por medio de la presente, certificamos que el señor **CRISTIAN CAMILO PARRA LÓPEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1.073.324.537, laboró en nuestra compañía FOTOS SMILE COLOMBIA S.A.S, desempeñando el cargo de *fotógrafo freelance*, desde el 01 de septiembre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2023.

Para constancia de lo anterior, firma:

ÓSCAR YAIR SUÁREZ SALAZAR

C.C. 79.954.270

Representante Legal

Correo: fotosmilecolombia@gmail.com

Celular: 3002756749

Dirección: Transversal 73 N° 11B – 77



+57 3174840676
proyectos@ojodemente.com
gerencia@ojodemente.com
www.ojodemente.com

23 de octubre de 2023

CERTIFICACIÓN LABORAL

Por medio de la presente comunicación certifico que Cristian Camilo Parra López identificado con la CC 1.073.324.537 de Bogotá, tuvo un contrato con la empresa Ojo de Mente SAS, identificada con el NIT 901.462.239, como Asistente de Producción 1 para la serie Háblame de Martha del 25 de agosto al 10 de septiembre de 2023.

Para la ejecución del contrato Camilo tuvo las siguientes obligaciones principales:

1. Encargarse en el SET de apoyar todos los procesos logísticos de producción que se dan en el rodaje.
2. Trabajar de la mano de las cabezas de producción en set para que el plan de rodaje ideado por el productor y el asistente de dirección se realice con satisfacción y según lo planeado.
3. Ayudar y apoyar al equipo de producción en el cumplimiento de sus tareas
4. Estar presente en todas las grabaciones realizadas y asegurarse de que nadie entre a una toma.
5. Resolver todo tipo de incidencias que se produzcan durante la producción.
6. Mantener el campamento base en condiciones óptimas y con las condiciones necesarias.
7. Entregar papelería necesaria y colocar los planes de rodaje en lugares visibles.
8. Velar por el buen estado del equipo y su buen funcionamiento.
9. Mantener el orden del equipo y el lugar de trabajo
10. Trasladar equipos y materiales de grabación si lo requiere otras áreas
11. Manejar los extras, registro y alimentación de ellos con las instrucciones de asistencia de dirección.



+57 3174840676
proyectos@ojodemente.com
gerencia@ojodemente.com
www.ojodemente.com

12. Brindar soporte administrativo en la preproducción a la jefe de producción.
13. Asistir al Jefe de producción en los horarios de catering y alimentación.
14. Brindar agua o snacks durante el rodaje al equipo técnico y artístico.
15. Revisar que los baños de las locaciones cuenten en condiciones óptimas.

Gracias.

Atentamente,
Sandra E Téllez Silva
CC 52.715.025 de Bogotá
proyectos@ojodemente.com
3174840676
Representante Legal



Puerto Salgar, Cundinamarca, 17 de marzo de 2016

EL DIRECTOR DEL CANAL DE TELEVISIÓN TELECENTRO

CERTIFICA:

Que CRISTIAN CAMILO PARRA LÓPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 1073.304.537 expedida en Puerto Salgar, Cundinamarca, laboró en el canal de televisión Telecentro como camarógrafo y editor de audio y video, desde el 5 de enero de 2014 hasta el 30 de junio de 2015, siendo responsable, trabajador, cumplidor de sus labores, y de confianza.

Esta certificación se expide a los 17 días 07 mes de marzo de 2016 para trámites personales.

TELE CENTRO

Edwin Daniel Alvarez Donato

EDWIN DANIEL ALVAREZ DONATO

Director canal Telecentro

Empresa audiovisual Rec-Tools producciones

Audio, imagen y video

3105911401



Corazón de Colombia

Teléfono: 3105911401

Facebook: Telecentrooficial - Twitter: @Tlecentro



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

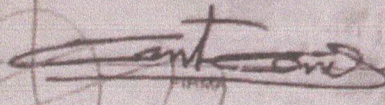
NUMERO 1.073.324.537

PARRA LOPEZ

APELLIDOS

CRISTIAN CAMILO

NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-OCT-1992
PUERTO SALGAR
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

A+

M

ESTATURA

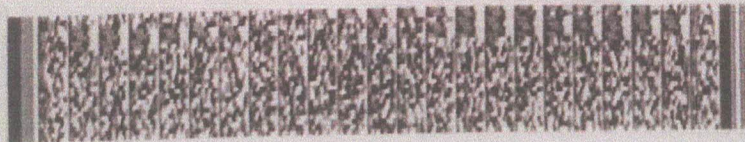
G.S. RH

SEXO

08-OCT-2010 PUERTO SALGAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1520200-00286693-M-1073324537-20110327

0026393859A 1

35560840

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario

14926525431



(415)7707212489984(8020) 000001492652543 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 7 3 3 2 4 5 3 7

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 7 3 3 2 4 5 3 7

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Cundinamarca

2 5

30. Ciudad/Municipio

Puerto Salgar

5 7 2

31. Primer apellido

PARRA

32. Segundo apellido

LOPEZ

33. Primer nombre

CRISTIAN

34. Otros nombres

CAMILO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Puerto Salgar

5 7 2

41. Dirección principal

CR 4 14 A 07

42. Correo electrónico

materialvideo85@gmail.com

43. Código postal

1 1 0 8 1 1

44. Teléfono 1

3 1 1 2 8 6 9 3 4 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 2 9 9

2 0 1 4 0 1 0 2

9 0 0 4

2 0 1 4 0 1 0 2

3 1 3 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9	5	2																					

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

DOCUMENTO

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PARRA LOPEZ CRISTIAN CAMILO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CRISTIAN	CAMILO	PARRA	LOPEZ

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 1073324537

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento CUNDINAMARCA	Municipio PUERTO SALGAR	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento CUNDINAMARCA	Municipio PUERTO SALGAR	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PUERTO SALGAR
--	--

Lugar de sede			
País COLOMBIA	Departamento CUNDINAMARCA	Municipio PUERTO SALGAR	
Dirección	<input 12="" aires"]"="" alto="" barrio="" buenos="" calle="" no.4-22="" type="text" value="["/>		
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA		

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$3.500.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	\$900.000,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$4.400.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

SíNo

X

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

SíNo

X

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

SíNo

X

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO

1073324537

APELLIDOS Y NOMBRES

PARRA LOPEZ

CRISTIAN CAMILO

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LINEA 31 - DIC 2022	2ª LINEA 31 - DIC 2032	3ª LINEA 31 - DIC 2042
------------------------------	------------------------------	------------------------------



PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP: 14 MAY 2013

COTE DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
- En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



03339099

EJ 070 725

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 18:48:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1073324537
Código de Verificación	1073324537260618184829

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298121038



PIB

18:51:10

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTIAN CAMILO PARRA LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1073324537:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:55:56 PM horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1073324537**

Apellidos y Nombres: **PARRA LOPEZ CRISTIAN CAMILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75

– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a

Viernes 8:00 am a 12:00 pm y

2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:

5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: [dijin.araic-](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

atc@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/06/2026 06:58:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1073324537** y Nombre: **CRISTIAN CAMILO PARRA LOPEZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142350088** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

**GOV.CO**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1073324537 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/06/2026 07:00 PM



Código Verificación: **7S5L932PHN**

Válida hasta: **17/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:06:30 horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1073324537**, Apellidos y Nombres **PARRA LOPEZ CRISTIAN CAMILO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **cristian camilo parra lopez**, con NIT **107332453-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Dra. Ángela Camacho.
Medicina Aeronáutica, Ocupacional y del Viajero
www.medicoaeroespacial.com/Dra-angela-camacho
Villavicencio, Meta Teléfono: +57 3215616178
Draangela@medicoaeroespacial.com

CERTIFICADO MÉDICO INGRESO

FECHA: 05/12/2023

NOMBRES Y APELLIDOS: CRISTIAN CAMILO PARRA LÓPEZ

EDAD: 31 años

TIPO DE DOCUMENTO: Cédula de ciudadanía

Nº DOCUMENTO: 1073324537

CARGO: camarógrafo

GÉNERO: Masculino

EMPRESA: PARTICULAR

CIUDAD: Bogotá

DIRECCIÓN: Carrera 87 a # 6 a 15

TELÉFONO: 3112869343

SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

Desórdenes musculoesqueléticos (DME), Riesgo psicosocial, Salud Visual, Riesgo Cardiovascular

AYUDAS DIAGNÓSTICAS:

Ninguna

ÉNFASIS:

Osteomuscular: Normal

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL:

De acuerdo con el examen ocupacional realizado a CRISTIAN CAMILO PARRA LÓPEZ, con documento N° 1073324537, en el día 05/12/2023. Se considera **No presenta restricción** para desempeñar la ocupación de camarógrafo.

RECOMENDACIONES GENERALES:

implementar hábitos y estilo de vida saludables, alimentación balanceada, adecuada hidratación oral, actividad física regular, asistir periódicamente a consulta preventiva en su EPS.

CONDUCTAS OCUPACIONALES:

De acuerdo con los hallazgos clínicos y el examen médico realizado, el trabajador no presenta alteraciones médicas que interfieran en el adecuado desarrollo de su actividad laboral. Se recomienda implementar medidas de trabajo seguro, haciendo énfasis en los principales riesgos asociados a su cargo.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda
3. El empleador debe de manera periódica inspeccionar puesto de trabajo
4. Ejecutar un adecuado programa de pausas activas y pasivas de manera periódica durante la jornada laboral
5. Capacitación en la prevención de riesgos propios del trabajo, en notificar cualquier incidente o accidente laboral y acatar recomendaciones del programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa
6. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio, dieta balanceada en fibra, frutas, vegetales, baja en azúcares, carbohidratos y grasas
7. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
8. Uso de lentes de corrección visual
9. Control visual anual
10. Control nutrición

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL TRABAJADOR:

De acuerdo con lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del ministerio de protección social, las evaluaciones medicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud de los trabajadores; así fortalecer los sistemas de vigilancia epidemiológica mediante los programas de promoción y prevención de la salud.

Autorizo al médico ocupacional, quien firma este certificado a realizar el presente examen médico ocupacional y pruebas complementarias a las que haya lugar. Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas, que no omito información relevante que pudieran influir sobre mi estado de salud y me comprometo a informar en forma veraz y oportuna a mi empleador cualquier cambio que pueda presentarse en las mismas. Se me informó también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. Comprendo las explicaciones y recomendaciones suministradas por el medico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informó que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.



FIRMA DEL MÉDICO

NOMBRE: Ángela Lorena Camacho Suárez

REGISTRO MÉDICO: 8554/2014 – 52968061

LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: 7274 del 07/04/2021

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE: CRISTIAN CAMILO PARRA LÓPEZ

DOCUMENTO: 1073324537



Código de validación: 8654450404393179000



DAVIVIENDA

CERTIFICADO

**ABEJORRAL,
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
A quién interese**

18/06/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CRISTIAN CAMILO PARRA LOPEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1073324537**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	007900742060
Fecha de apertura	26/04/2018

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN CAMILO PARRA LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.073.324.537**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 18 de Junio del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

**EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMPENSAR
NIT 860.066.942-7**

CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) CRISTIAN CAMILO PARRA LOPEZ identificado(a) con Cedula Ciudadania No. 1073324537, registra como contratante del Plan PLAN COMPLEMENTARIO VITAL con los siguientes afiliados:

Nombre	Identificación	Parentesco	Estado	Plan	Vigencia
CRISTIAN CAMILO PARRA LOPEZ	CC - 1073324537	TR	Retirado	PLAN COMPLEMENTARIO VITAL	Desde 20230301 Hasta 20231231

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), en Bogotá a los 18 días del mes de junio de 2026.

Observaciones:

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS. Cualquier aclaración, con gusto será atendida en nuestra Línea de Atención de Servicios de Salud (601) 3078088, exclusiva para Plan Complementario Especial y Plan Complementario Vital.

Cordialmente,

COMPENSAR EPS.

Elaboró: TRANSACCIONES EN LINEA

CER-PAS 13805199